



Registro de salida № 097 Fecha: 03/04/2023

## RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PREMIO "PODOLOGÍA SOLIDARIA" (2023)

Convocado el premio **Podología Solidaria 2023**, con destino a acciones de tipo social en el ámbito de la podología, y valorados los proyectos presentados por la Comisión de valoración, se ha decidido otorgar el premio ex aequo a las candidaturas:

## Equipo Nómada

## **Feettogether**

Cada proyecto recibirá la cantidad de 1.000 €.

De acuerdo con las bases que regulan este premio, se establece un plazo 7 días hábiles para la realización de las alegaciones oportunas a la presente resolución.

Madrid, a 3 de abril de 2023



Elena Carrascosa Romero Presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos

<sup>\*</sup> El Acta del Jurado está depositada en la sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos a disposición de aquellas personas que han participado.